

Reconquista, 10 de agosto de 2021

Al
Dr. Eduardo Paoletti
Presidente
Concejo Deliberante de Reconquista
S...../.....D

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 11/08/21	Hora: 10/
Expte: 0489/21	Firma: [Signature]
SALIO: _____	
CIERRE A: _____	

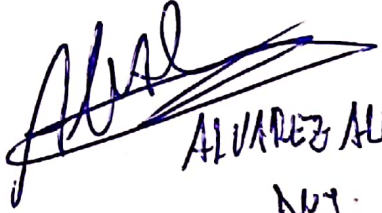
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a cada uno de los concejales, para expresarle nuestra preocupación, que es la de una gran mayoría de ciudadanos de nuestra ciudad, por los hechos ocurridos en el hospital de campaña y que es de público conocimiento.

Desde el espacio político en el que nos encontramos ya hemos expresado públicamente nuestra posición; sin lugar a dudas entendemos como inadmisibles que desde el ejecutivo municipal se haya resuelto el problema de la usurpación de propiedades privadas y de la falta de oportunidades de acceso a tierras y viviendas con una política de parche, de corte alcance y que, además y fundamentalmente, ha generado un problema mayor como lo ha sido poner en riesgo la salud pública, al albergar familias que participaron de las usurpaciones en el hospital de campaña y en un contexto de crisis sanitaria como la que estamos viviendo todos.

Es por ello que consideramos menester que el Concejo Deliberante solicite al intendente Vallejos información acerca de quién autorizó hacer uso de las instalaciones del hospital de campaña para albergar a esas familias. Consideramos que la ciudadanía de Reconquista amerita saber si se trata de una decisión arbitraria - y de hecho equivocada- o si el intendente Vallejos ha solicitado autorización al gobierno provincial; en este caso es necesario acceder al pedido municipal y a la autorización formal, escrita e ingresada por mesa de entrada municipal. Lo que solicitamos en definitiva es que un hecho tan grave como haber dejado sin sistema de oxígeno al hospital de campaña como consecuencia del robo de materiales de la infraestructura no sea un hecho más que se deja pasar al olvido como los vacunados vip. La ciudadanía de Reconquista necesita la información y que el responsable político asuma las consecuencias de los hechos acontecidos.

La transparencia de los funcionarios públicos es necesaria para que la ciudadanía siga confiando en la política como camino y única herramienta de transformación social.


ALVAREZ ALEJANDRO
DNI: 26002861

P/ Comisión Directiva

Centro Socialista "Juan B. Justo"

Reconquista

15448682